



O.P.D. Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia
Dirección de Administración y Finanzas



Oficio no. SDIF/DAF/375/2024

Asunto: Aportaciones Federales

Chilpancingo, Gro., a 13 de mayo de 2024

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

A quien corresponda

Presente

Con relación a la evaluación de los avances, en la Armonización Contable mediante el SEVAC, establecida en la normatividad del CONAC y la Ley de Disciplina Financiera, al respecto me permito informarle que en el periodo del Primer Trimestre del Ejercicio 2024 (Enero - Marzo), el DIF Guerrero no recibió recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.**

Por tal motivo, no se publica la información relacionada con este rubro.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
Lic. Martha Celina Dimas Adame
Directora de Administración y Finanzas

C.C.P. **Ing. Liz Adriana Salgado Pineda.** - Presidenta del Patronato del DIF Guerrero.- Para su superior conocimiento
Lic. Antelmo Magdaleno Solís. - Director General. - Para su conocimiento

